CONVOCATORIA PÚBLICA

EL MUNICIPIO DE CERETÉ- en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **SIP-011-2026** para seleccionar a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL al proveedor para contratar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, CÓRDOBA.**

EL MUNICIPIO DE CERETÉ, tiene su oficina de contratación pública en la calle 12 # 12 - 37 en el segundo piso de la biblioteca municipal.

EL MUNICIPIO DE CERETÉ atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante la plataforma de SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.

1.- OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ESPECIFICACIONES: El objeto del Proceso de Contratación es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, CÓRDOBA.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÒN
401016	CIRCULACIÓN DE AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
401017	ENFRIAMIENTO
401615	FILTROS

1.1.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** El mantenimiento preventivo de los aires acondicionados se refiere a la limpieza, inspección y ajuste regular del equipo para prevenir fallas y prolongar su vida útil.
- **MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYE REPUESTOS:** El mantenimiento correctivo consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento de los equipos de aire acondicionado activos. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria, para el caso concreto requieren repuestos para lograr como objetivo el funcionamiento de los equipos.

El oferente deberá ofertar los bienes y servicios descritos y cumplir con las características y especificaciones en cuanto a cantidad, calidad y condiciones determinadas, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,00	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**		
1,01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE PISO TECHO DE 60.000 BTU MONOFASICO A 220V INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	4
1,02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE TIPO CASET DE 60.000 BTU INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	3
1,03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE TIPO CASET 36.000 BTU INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	3
1,04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE CENTRAL DE 60.000 BTU MONOFASICO A 220V INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	4
1,05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE TIPO MINISPLIT DE 24.000 BTU MONOFASICO A 220V INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	14
1,06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE TIPO MINISPLIT DE 18.000 BTU MONOFASICO A 220V INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE	UN	6

CONVOCATORIA PÚBLICA

	TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.		
1,07	MANTENIMIENTO DE AIRE MINI SPLIT DE 12.000 BTU MONOFASICO BIFILAR A 220V Y/O MONOFASICO UNIFILAR A 120V INCLUYE DESARMADO Y LAVADO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POSTERIOR ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	25
2,00	**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES CENTRALES DE 60,000BTU MONOFASICOS A 220V, AIRES PISO TECHO DE 60,000BTU MONOFASICOS A 220V Y AIRES TIPO CASETT DE 60,000BTU Y 36,000BTU MONOFASICOS A 220V, Y AIRES TIPO MINISPLT DE 12000, 18000 Y 24000BTU**		
2,01	SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R22 CILINDRO POR 11.35 KILOS PARA AIRES CENTRAL, PISO TECHO O CASSET	UN	1
2,02	SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R410 CILINDRO POR 11.35 KILOS AIRE CENTRAL, PISO TECHO CASSET	UN	1
2,03	SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R410 POR 1KILO	UN	1
2,04	SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R22 POR 1KILO	UN	1
2,05	SUMINISTRO GAS BUTANO PARA REALIZAR SOLDADURA TENDIENTES A CORRECCION DE FUGAS.	UN	1
2,06	SUMINISTRO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 13X12mm 1/2"	UN	1
2,07	SUMINISTRO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 13X06mm 1/4"	UN	1
2,08	SUMINISTRO DE CINTA VINILO	UN	1
2,09	SUMINISTRO DE CINTA FOIL ALUMINIO 75MMX45M-ROLLO	UN	1
2,10	SUMINISTRO DE SOLDADURA DE PLATA 0% 0.50"X1/8"	UN	1
2,11	SUMINISTRO DE FILTRO SECADOR 1/2" SOLDABLE 1645	UN	1
2,12	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE MARCHA 60 mFD 370/440V PARA FUNCIONAMIENTO DE COMPRESORES	UN	1
2,13	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE MARCHA 50 mFD 370/440V PARA FUNCIONAMIENTO DE COMPRESORES	UN	1
2,14	SUMINISTRO DE RODAMIENTOS MOTOR VENTILADOS DE LA CONDENSADORA	UN	1
2,15	SUMINISTRO DE RODAMIENTOS MOTOR DEL BLOWER	UN	1
2,16	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE MARCHA 6 mFD 450V CERAMICO	UN	1
2,17	SUMINISTRO DE CONTACTOR 3P 40AMP 220V PARA AIRES CENTRALES Y TIPO TECHO CASSET (60.000 BTU)	UN	1
2,18	SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE DE 60,000BTU	UN	1
2,19	SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE DE 36,000BTU	UN	1
2,20	SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE DE 24,000BTU	UN	1
2,21	SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE DE 18,000BTU	UN	1
2,22	SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE DE 12,000BTU	UN	1
2,23	SUMINISTRO DE CABLE THHN THWN LIBRE DE ALOGENO PARA SALIDAS ELECTRICAS CALIBRE 12AWG ROLLO POR 100 METROS	**GL**	1
2,24	SUMINISTRO DE CABLE THHN THWN LIBRE DE ALOGENO PARA SALIDAS ELECTRICAS CALIBRE 10AWG ROLLO POR 100 METROS	**GL**	1
2,25	SUMINISTRO DE CABLE THHN THWN LIBRE DE ALOGENO PARA SALIDAS ELECTRICAS CALIBRE 8 AWG ROLLO POR 100 METROS	**GL**	1
2,26	SUMINISTRO DE BREAKER ENCHUFABLE 2 POR 20AMP PARA AIRES DE 12000, 18000, O 24000 BTU	**UN**	1
2,27	SUMINISTRO DE BREAKER ENCHUFABLE 2 POR 50AMP PARA AIRES DE 60000 BTU	**UN**	1
2,28	SUMINISTRO DE BREAKER INDUSTRIAL 112 - 160 AMP CAPACIDAD DE RUPTURA 65 KA GRADUABLE XT1N TMAX 1SDA067418R1 PARA PROTECION DE RAMAL PRINCIPAL DEL CIRCUITO DE AIRES CENTRALES, PISO TECHO O CASETT DE 60000 BTU	**UN**	1
3,00	**MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES**		
3,01	CORRECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE – SELLADO DE TUBERÍAS O REEMPLAZO DE CONEXIONES DEFECTUOSAS AIRES PISO TECHO DE 60,000BTU MONOFASICO A 220V	**UN**	1
3,02	CORRECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE – SELLADO DE TUBERÍAS O REEMPLAZO DE CONEXIONES DEFECTUOSAS AIRES TIPO CASETT DE 60,000BTU MONOFASICO A 220V	**UN**	1
3,03	CORRECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE – SELLADO DE TUBERÍAS O REEMPLAZO DE CONEXIONES DEFECTUOSAS AIRES CENTRALES DE 36,000BTU MONOFASICO A 220V	**UN**	1
3,04	CORRECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE – SELLADO DE TUBERÍAS O REEMPLAZO DE CONEXIONES DEFECTUOSAS AIRES CENTRALES DE 60,000BTU MONOFASICO A 220V	**UN**	1
3,05	CALIBRACION DE PRESIONAIRE CENTRAL DE 60-000 BTU. INCLUYE DE REFRIGERANTE PARA AJUSTE DE CARGA	**GL**	1
3,06	REPARACION DE DUCTOS DE AIRES CENTRALES UBICADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICPAL	**GL**	1

CONVOCATORIA PÚBLICA

3,07	CORRECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE – SELLADO DE TUBERÍAS O REEMPLAZO DE CONEXIONES DEFECTUOSAS AIRES TIPO MINISPLIT DE 12000BTU, 18000BTU, Y 24000BTU	**UN**	1
3,08	DESINSTALACION DE AIRE DE 24000BTU	**UN**	1
3,09	DESINSTALACION DE AIRE DE 18000BTU	**UN**	1
3,10	DESINSTALACION DE AIRE DE 12000BTU	**UN**	1
3,11	INSTALACION DE AIRE DE 24000BTU	**UN**	1
3,12	INSTALACION DE AIRE DE 18000BTU	**UN**	1
3,13	INSTALACION DE AIRE DE 12000BTU	**UN**	1
3,14	CAMBIO DE RODAMIENTOS MOTOR VENTILADOR COONDENSADORA Y BLOWER DE AIRES TIPO MINI SPLIT	**UN**	1
3,15	REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES ELÉCTRONICOS – DIAGNÓSTICO DE FALLAS EN TARJETA, REEMPLAZO DE COMPONENTES ELECTRONICOS Y AJUSTE DE CONEXIONES AIRES 12,000, 18.0000. 24.000	**UN**	1
3,16	REVISIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES ELÉCTRICOS – DIAGNÓSTICO DE FALLAS EN CABLEADO, REEMPLAZO DE FUSIBLES Y AJUSTE DE CONEXIONES ÁRA AIRES DE 12,000, 18.000 Y 24.000	**UN**	1
3,17	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE AUMENTO DE TEMPERATURA FUERA DE LOS PARAMETROS NORMALES DE AMBIENTE Y DE TRABAJO MEJORA DE VENTILACIÓN Y EVALUACIÓN DEL FLUJO DE AIRE.	**UN**	1
3,18	REEMPLAZO DEL COMPRESOR – DIAGNÓSTICO DE RENDIMIENTO Y CAMBIO DEL COMPONENTE PARA AIRES DE 60,000 BTU O 36000BTU	**UN**	1
3,19	REEMPLAZO DEL COMPRESOR – DIAGNÓSTICO DE RENDIMIENTO Y CAMBIO DEL COMPONENTE PARA AIRES DE 24,000 BTU, 18000BTU, O 12000BTU	**UN**	1

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad de selección los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.**

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es **HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de Inicio del contrato.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA:

4.1.- FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación podrán ser verificadas en la plataforma de SECOP II.

4.2.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada

CONVOCATORIA PÚBLICA

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACION: EL MUNICIPIO DE CERETÉ ha previsto el valor del contrato a celebrar es por la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00), a monto agotable,** incluido IVA y costos directos e indirectos.

Para garantizar las obligaciones económicas del contrato a celebrar el MUNICIPIO DE CERETÉ, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000418 de fecha 03 de julio de 2026, por la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE**, tal como se evidencia a continuación:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE CERETE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000418

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 03 de julio de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: SAID DAVID BITAR CASTILLA

Solicitante: PAFFEN GARCIA MARIA CLAUDIA

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETE, CORDOBA.

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento y Reparaciones	1.2.1.0.00-001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-ICLD	50.000.000,00
CPC: 8711001 MGA: 4599011 Sedes adecuadas				
			Total CDP:	$ 50.000.000,00

LILIANA LUZ DIAZ MACEA
Profesional Especializado de Presupuesto

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP II.

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO

CONVOCATORIA PÚBLICA

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	N/A	N/A	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8.- MENCION SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE A LIMITACION A MIPYME: Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-011-2026** pueden participar todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos para ello.

9.1. REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÒN
CAPACIDAD JURIDICA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
EXPERIENCIA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
CAPACIDAD FINANCIERA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
CAPITAL DE TRABAJO	VER PLIEGO DE CONDICIONES
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VER PLIEGO DE CONDICIONES

10.- INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

11.- CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en el Municipio de Cereté, a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.

SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ

PROYECTÓ JURIDICAMENTE: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S - ASESORES EXTERNOS